## **Círculo Gestores - Blog**

https://www.circulodegestores.com/

## FAGDE y el Consejo COLEF analizan la futura regulación de las profesiones del deporte



El pasado 06 de abril ha tenido lugar una reunión entre representantes de la Federación de Asociaciones de Gestión del Deporte de España (FAGDE) y del Consejo de Colegios de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Consejo COLEF), en la cual se ha intercambiado información y posicionamiento acerca de la futura regulación de las profesiones del deporte.

Por parte del Consejo COLEF han asistido **Vicente Gambau**, su presidente; **Javier Portela**, su gerente; y **Carlota Díaz**, la coordinadora regional. Por su parte, FAGDE ha tenido como representantes a **Fernando París**, su presidente; **Milagros Díaz**, su vicepresidenta y presidenta del Círculo de Gestores de Madrid; y **Moisés Navarro**, delegado de Agesport en Almería.

En dicha reunión se han analizado asuntos de gran relevancia actual, como las

alegaciones presentadas por FAGDE en diciembre de 2020 en el proceso de participación pública de la nueva ordenación; o el documento actualizado del Consejo COLEF sobre la misma materia. Se ha recalcado la similitud de muchos aspectos de los textos de ambas entidades, en las diferentes competencias estatales y comunitarias sobre esta cuestión y en la necesidad de que la nueva legislación estatal sirva tanto para regular las profesiones tituladas, como para unificar y acercar los diferentes escenarios normativos en el resto de las profesiones del deporte en las distintas Comunidades Autónomas.

El "Plan Anual Normativo de la Administración General del Estado para 2022" tiene previsto que la Ley por la que se regulan las profesiones del deporte deba ser aprobada por el Gobierno, para elevarse posteriormente a las Cortes Generales, antes de finalizar 2022. Ya en diciembre de 2020, esta iniciativa legislativa se elevó a consulta pública previa, para que los diferentes agentes del sistema deportivo nacional pudieran realizar sus aportaciones, entre los que se encuentran el Consejo COLEF y FAGDE.

Esta iniciativa se ha incluido actualmente en el **"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia"**, en el proyecto correspondiente al Ministerio de Cultura y Deporte (de forma específica en el componente 26), y ha sido aceptada por la Comisión Europea como uno de los hitos que debe cumplir España antes del 31 de diciembre de 2023 para el desembolso de los **Fondos NextGenerationEU**.

Por tanto, tanto FAGDE como el Consejo COLEF se encuentran a la espera de que el Gobierno elabore bien un texto de contenidos de la regulación o bien un texto articulado de la misma, para así poder pronunciarse sobre el mismo. Por parte de FAGDE se ha señalado que no adoptará ninguna posición hasta que uno de esos documentos salga a la luz.

Fuente: FAGDE >>>

**Link to Original article**: <a href="https://www.circulodegestores.com/blog/fagde-y-el-consejo-colef-analizan-la-futura-regulacion-de-las-profesiones-del-deporte?elem=279590">https://www.circulodegestores.com/blog/fagde-y-el-consejo-colef-analizan-la-futura-regulacion-de-las-profesiones-del-deporte?elem=279590</a>